

Taller: Los primeros diez años de la Encuesta Anual de Hogares

Relatoría del trabajo en grupos

Con motivo de la celebración de los primeros diez años de la Encuesta Anual de Hogares se realizó un Taller el 30 de noviembre de 2012 en el CeDIP del Centro Cultural Recoleta. Participó del mismo personal de esta Dirección General, integrantes del Sistema Estadístico de la Ciudad y del Sistema Estadístico Nacional, académicos, alumnos universitarios y de postgrados. Por la mañana se realizaron exposiciones referidas a procesos de la producción de información y módulos especiales de la encuesta y por la tarde se armaron cuatro grupos temáticos: vivienda, hogar, trabajo y resto de características de la población (migración, educación y salud). En ellos se trataron los siguientes temas:

- a) Pertinencia en la captación de los fenómenos.
 - 1. Observaciones y/o sugerencias para la mejora en la captación de la temática.
 - 2. Posibilidad de modificar la periodicidad de captación de los fenómenos.
 - 1. Cuáles con periodicidad de captación anual.
 - 2. Cuáles con periodicidad de captación no anual.
- b) Posibles líneas de investigación.
 - 1. Incorporación de nuevos aspectos o temáticas.
 - 2. Sugerencias sobre la publicación de resultados (Publicación EAH, Informes de resultados, Resultados básicos)
- c) Base Usuarios
 - 1. Experiencias en su uso.
 - 2. Posibilidad futura de acceso a través de la web.
 - 3. Incorporación de nuevos campos o variables.

Grupo Vivienda

Coordinadora: María Cecilia Roggi

Relator: Facundo Caniza

Participantes: 10 personas

Se introdujo el debate examinando el conocimiento del formulario A1 (Cuestionario de vivienda y hogar) entre los participantes. Todos mostraron cierta noción del mismo, manifestándose una mayor profundidad entre los participantes de la DGEyC que tienen trato cotidiano con la EAH.

Se debatió respecto a los aspectos que debería relevar un cuestionario de vivienda y cuáles serían los elementos que quedan omitidos por la EAH. Se manifestó la importancia de captar “lugares inadecuados”, poniendo como ejemplo aquellas viviendas cercanas a basurales o con dificultad para acceder a servicios de salud, educación y transporte. Se expresó preocupación por la omisión de la captación de datos sobre el acceso de la vivienda a red de agua potable. Esto impide establecer cuáles son las viviendas “tipo B” (precarias). En este punto se planteó la imposibilidad de comparar los resultados del censo con los de la EAH; una cuestión de importancia, ya que en los resultados del Censo 2010 se captó un aumento en la ciudad de las viviendas sin acceso a redes de agua potable en comparación con el 2001.

Luego el debate se trasladó a mencionar los aspectos que la encuesta capta y cuáles deben modificarse. Al respecto, los participantes de la dirección que trabajan en el operativo informaron sobre el costo de cada pregunta, subrayando que el formulario es muy largo y que se debe intentar acortarlo. Se comentó que debido a esta excesiva longitud se están registrando rechazos en hogares que fueron encuestados anteriormente, principalmente en hogares donde se aplican módulos especiales.

Se manifestó una duda en relación a la pregunta V2 (Tipo de vivienda), referida a que sucede con los hoteles turísticos. Se aclaró que se encuentran excluidos y se informa de otro operativo de la DGEyC encargado de relevarlos. Se descartó un intento de preguntar por la distancia de la vivienda del hogar a servicios de educación y salud. Finalmente se llegó al acuerdo de que no se deben hacer grandes modificaciones en los formularios.

Se plantearon algunas sugerencias, como buscar diferenciales dentro de las comunas; y aprovechar los datos del Censo 2010 para hacer cruces e indicar vías de acción.

Se propuso eliminar preguntas que indagan acerca de los materiales de la vivienda a partir de la segunda réplica del dominio Viviendas Particulares Generales. Por otro lado, se coincidió en que se debe caracterizar mejor el dominio villas. Es por esto que se llegó a la conclusión de que habría que realizar una profundización (tal vez algo similar al módulo de inquilinatos de 2008), en donde se podría indagar sobre el acceso a servicios como el agua potable. Esta no sería anual, sino tal vez cada 5 años. Por otro lado, se mencionó la dificultad en captar los asentamientos que quedan afuera del operativo. Se llegó a la conclusión que habría que buscar formas de incorporarlos.

En relación a la publicación de resultados se coincidió en que se debe mejorar la frecuencia. Se resaltó el énfasis puesto en los últimos años en la calidad y no tanto en la periodicidad de publicación.

Finalmente se debatió respecto a la Base Usuarios. En primer lugar se consideró pertinente que se incorporen variables, que se puedan presentar los datos “más crudos”. Por otro lado, se habló de la necesidad de que la base esté disponible a los usuarios vía internet. También se consideró pertinente incorporar las tablas de coeficiente de variación por zona.

Al final del taller, se realizó una síntesis de cinco sugerencias consensuadas:

1. Eliminar preguntas sobre los materiales de vivienda a partir de 2das réplicas en el dominio Viviendas Particulares Generales.
2. Lograr incorporar los asentamientos que no están siendo encuestados.
3. Realizar una profundización, tal vez en la modalidad de módulo cada 5 años, donde se pueda captar el acceso a servicios como el agua potable.
4. Mejorar oportunidad de publicación de los resultados de la EAH.
5. Ampliación de la Base Usuarios, incorporar variables y permitir el acceso vía Internet. Por otro lado, incorporar las tablas de coeficientes de variación por zona en la Base Usuario.

Grupo Hogar

Coordinadora: Victoria Mazzeo

Relator: Pablo Caviezel

Asistentes: 8 personas

Con respecto a las observaciones y/o sugerencias para la mejora en la captación de las temáticas, se sugirió modificar la captación del «estado conyugal» ya que presenta, de acuerdo con los participantes, una digresión terminológica que deriva en una pregunta (P5) que despliega alternativas de respuesta supuestamente no mutuamente excluyentes.

En tal sentido se ha sugerido preguntar por separado estado civil y situación conyugal, como se realizó en los últimos censos nacionales. Respecto al orden en el cual se efectuarían las preguntas, no ha habido consenso absoluto: por un lado podría resultar incómodo preguntarle a una persona primero por su estado civil y luego indagar su situación conyugal pero por otro lado el estado civil es una situación legal y, como tal, no debería incomodar responder sobre él.

Se ha realizado y comentado la importancia que la encuesta tiene en cuanto a la posibilidad de incorporar el estudio de núcleos conyugales secundarios.

Al tener en cuenta la posibilidad de modificar la periodicidad de captación de los fenómenos, en el bloque de hogar, se considera adecuado el número de preguntas y que se indaguen con frecuencia anual. Eliminar alguna de ellas o cambiar su frecuencia, incurriría en la imposibilidad de efectuar cruces de variables en años u ondas determinadas.

La periodicidad anual sugerida para relevar estado civil y situación conyugal se considera adecuada. No obstante, se ha recomendado efectuar con una periodicidad mayor, cinco años quizás, un conjunto de preguntas que mejorarían el acercamiento a la temática.

En cuanto a líneas de investigación se habló de la posibilidad de incorporar a la trayectoria nupcial la cantidad de hijos tenidos en cada relación. Esta propuesta derivó en el consenso general de implementar un módulo o bloque sobre historia reproductiva de hombres y mujeres, en virtud de la imposibilidad de conocer el número de hijos de los varones y la paternidad, dadas las condiciones actuales de la encuesta y de los registros de nacimientos.

Sobre la publicación de resultados se acordó que es adecuada la manera de presentar los datos en informes y en la página web, así como también la posibilidad que esta Dirección General brinda –a través del Centro de Documentación a Usuarios- de hacer pedidos especiales para satisfacer demandas puntuales de información.

Respecto a la base usuarios se ha reconocido como una importante herramienta de trabajo tanto para el bloque “Hogar” como para el resto de las áreas temáticas. La demanda de usuarios requeriría que la misma contenga los ingresos que han sido imputados en los casos de no respuesta. En este sentido, se ha puesto en consideración dos posibilidades: contar con los ingresos únicamente declarados versus. contar con todos los ingresos, esto es, con los asignados por imputación. Un requerimiento adicional es el de contemplar en la base usuarios el campo “dominio” o una base que sea por dominio y no por comuna. Asimismo, los participantes del grupo manifestaron la utilidad de tener acceso a la base usuarios a través de la página web.

Grupo Trabajo

Coordinador: Pablo Perelman

Relatora: Verónica Lascano

Asistentes: 12 personas

Se inició la sesión efectuando una síntesis de las preguntas de esta temática. A continuación, se planteó la dificultad de captación de las transferencias en la pregunta I3 (ingresos no laborables). El peso de estos ingresos (específicamente el de la asignación universal por hijo) aparecería subestimado en los años 2010 y 2011. Se atribuyó esta dificultad, en parte, a la ubicación de la categoría en el final de la pregunta. Las últimas categorías no se captarían bien, por cansancio del encuestado, produciendo un sesgo indeseado. En tal sentido, se aclara que el orden en las categorías de la I3 tiene que ver con la historia de cómo las mismas se fueron agregando (es un orden cronológico) y no de la importancia que tiene cada una de ellas.

En efecto, en 2010 la EAH captó 16.000 niños perceptores de asignación universal por hijo en la Ciudad de Buenos Aires, frente a los más de 60.000 registrados por el Ministerio de Trabajo. También se comenta que la ENAPRO pregunta por la asignación universal por hijo al final y no en la parte de ingresos.

Asimismo, se mencionó que habría que analizar, cuando el Ministerio de Trabajo publica las cantidades de perceptores (de la AUH o del seguro de desempleo), lo hace refiriendo al lugar de cobro (y no al de residencia). De todas maneras las encuestas suelen subestimar la captación de estos ingresos, debido a que los integrantes del hogar a veces no los declaran, o debido a las limitaciones de la muestra.

Se propone ordenar las categorías de la pregunta I3 por peso (de mayor a menor incidencia). También hay una propuesta de captar por separado si la persona es o no perceptora, y luego el monto de las categorías de las que se es perceptora, tal como lo hace la Encuesta de Gastos.

Se destacó que la EAH indaga en la H20 (al conjunto del hogar) las estrategias de mantenimiento del hogar, pero que no está diferenciado como ingreso la AUH (estaría englobada en la categoría “de otro subsidio o plan social”).

Se menciona que para el estudio de las condiciones de vida de los adultos mayores sería bueno captar por separado los ingresos por jubilación y pensión, ya que tal como está no se puede discriminar si se trata de dos ingresos o solo uno grande. Se fundamenta esta sugerencia sabiendo que al menos dos usuarios solicitaron los ingresos de jubilación y pensión discriminados.

Se debatió también la posibilidad de discriminar las pensiones contributivas de las no contributivas (por ejemplo discapacidad, ex combatientes, etc.)

Se pregunta si la EAH es comparable con la EPH y se contesta que se supone que sí, que hay un proceso de validación, por el cual se comparan sus datos con los de la EPH para ver si son consistentes.

Se menciona que la EAH funciona muy bien para captar transferencias que provienen de otros hogares (como cuotas alimentarias, aportes de personas por fuera del hogar), pero la situación inversa, de hogares que transfieren a otros hogares, reduciendo de esa manera su ingreso disponible, no es captada. Puede ocurrir que algunos hogares bajen a la pobreza o a la indigencia luego de realizar esas transferencias, de manera que identificarlas sería muy relevante para poder mejorar la medición de estos fenómenos (que por otra parte, debido al crecimiento de las separaciones y divorcios, cada vez es más relevante).

Se recalca que de esta manera el ingreso disponible total de los hogares está sobreestimado, puesto que ocurriría una duplicación de ingresos (hay un hogar que tiene más ingresos que los que dispone y otro hogar al que se le computan esos ingresos). De todas formas, este no es un problema exclusivo de la EAH, sino que está presente en otras encuestas a hogares como la EPH.

En el caso de incluirse las transferencias que el hogar encuestado haría a otros hogares, surgió el debate acerca de si la unidad de análisis para la captación de estas transferencias debería ser los individuos o los hogares. Si bien este tema requiere ser investigado, a priori entre el grupo hubo consenso en que la mejor manera de captar dichas transferencias de ingresos es a través del hogar.

Estas transferencias deberían cubrir tanto las cuotas que se pagan por alimentos, como así también la ayuda que los hijos otorgan a sus padres mayores. Se recalcó que resulta importante, no sólo considerar las transferencias monetarias, sino también los pagos que demanden esa ayuda (pago de servicio doméstico, enfermeras, obra social, medicamentos, compra habitual de alimentos, etc.). Se acota que es importante medir la frecuencia y registrar solo cuando son habituales.

Se agrega también que el hogar que se beneficia con transferencias, tampoco necesariamente las recibe en forma de ingreso monetario. Se discute acerca de si la pregunta h2o las capta de todas formas.

Se pregunta si en el caso de los alquileres no se daría la misma situación, ya que hay hogares que reciben dinero en concepto de cobro de alquileres y otros hogares que los pagan. Pero se contesta que no es el mismo caso. A los propietarios se les imputa como ingreso para equiparar (lo que le correspondería pagar si alquilaran) al momento de calcular canastas.

Se plantea interés en observar que ocurre con la trayectoria laboral de los mayores de 65 años, pues el módulo de historia laboral de la EAH 2010 no los captó. Se menciona que el cuerpo de preguntas habitual de la EAH si capta la situación laboral de los mismos. Pero se especifica la necesidad de captar la cuestión retrospectiva de gente que se jubila y decide seguir trabajando. También se comenta la dificultad de captarlos representativamente, por la reducida cantidad de casos.

Se plantea la falta de criterios existentes para el tratamiento de los outliers. Algunos opinan que debería encargarse el sector de muestreo. Otros consideran que no hay motivo para sacarlos. Pero se les contesta que afecta la serie. Se podría dejar en la base Usuarios, pero habría que ver si se saca o deja de los tabulados básicos. Se opina que debería definirlo el sectorialista.

Se dice que las encuestas a hogares subcaptan los ingresos altos. El concepto de outlier tiene sentido si es que no aparecen regularmente. Y se plantea la preocupación por algunos indicadores, como el índice de Gini, que es muy sensible a estos casos.

Se pregunta si se estima la no respuesta en ingresos. Y se informa que se imputa pero no para los tabulados básicos ni la base usuaria, sino para la medición de la insuficiencia de ingresos. Entonces se plantea la problemática de tener dos bases con distintos ingresos (imputados y sin imputar). Se acuerda que habría que unificar y se menciona que la EPH imputa, tiene un código de seis dígitos que permite reconstruir de donde viene esa imputación. Sería similar a la Encuesta de Gastos. Se menciona que se puede imputar para atrás pero no romper la serie. Y se contesta que ese trabajo ya está hecho.

Se define que hay que homologar ciertas mediciones. La EAH debe reformular la captación de ingresos. Por dificultades coyunturales se fueron agregando cosas.

Se propone dividir la I3 en dos: una I3 que capta ingresos por alquileres y otros y una I4 que apunte más a los programas sociales. Aunque también se menciona que en el paso de la EPH puntual a la continua se desagregaron los ingresos y aumentó la no respuesta de ingresos. Se plantea poner otra pregunta para ver si se tiene o no el beneficio (que ya estaría en el formulario de hogar).

Se plantea que algunas preguntas no se utilizan para los básicos ni han sido solicitadas por usuarios en estos 10 años, por lo que podrían hacerse más espaciadamente, ellas son:

T36 ¿Cuál es la razón por la que buscó otra ocupación o trabajo?

T14 En los últimos 12 meses, ¿tuvo alguna ocupación por pago?

T54b ¿A qué edad empezó a trabajar?

T53c ¿Cuánto tiempo hace que está trabajando en ese empleo/ocupación en forma continua?

También se plantea que la T54 (¿Participa en algún programa de empleo?) habría que preguntar si se refiere o no a la ocupación principal.

Se pregunta si se pueden captar cooperativas. Y se responde que por tipo de establecimiento, deberían estar como ONG.

Se concluye que habría que definir si para la base usuarios van ingresos imputados o no imputados. Se consensua que los outliers si deberían estar en la misma. También deberían estar todas las variables que permitan reproducir los tabulados básicos más las canastas. Se piensa que debería darse el valor imputado de ingresos, con una marca para que el usuario lo pueda sacar.

Se plantea también que algo muy pedido es una base usuarios por dominio sin comuna. Aunque se plantea que el dominio villa tendría dificultades por las limitaciones de la muestra.

Grupo Resto de características de la población (migración, educación, salud)

Coordinadora: Liz Carpinetti

Relatora: Rosana Martínez

Asistentes: 16 personas

En primer término se hizo referencia al tiempo que lleva la aplicación de los cuestionarios de la EAH aún con la utilización del dispositivo móvil; en un hogar de 4 miembros el tiempo oscila entre 45' y 1 hora. La duración de la entrevista repercute en que de alrededor de 9.000 viviendas a encuestar terminan siendo efectivas 6.500 aproximadamente. De ahí se planteó la necesidad de pensar en bloques, temas y preguntas que puedan aplicarse en forma no anual o en su exclusión de la encuesta.

Se propuso como alternativa focalizar en una primera instancia en las preguntas con alto nivel de ignorado y realizar una evaluación inicial sobre su calidad, análisis de consistencia y el estudio del perfil del respondente y no respondente. Otra sugerencia fue la evaluación de aquellas preguntas donde la distribución de los valores o categorías de respuestas es constante. Se planteó también la posibilidad de sacar aquellas preguntas con altos coeficientes de variación, que de hecho no se incluyen en la base usuarios, o que sean parte de un módulo que se aplique con una menor periodicidad de modo de disponer de información indicativa de ciertos fenómenos ya que se advierte que en algunos casos la Dirección General elabora informes específicos.

En relación a la temática de salud se expresó la necesidad de contar con información sobre morbilidad y factores de riesgo a nivel territorial que podría captarse con una periodicidad por ejemplo de 5 años teniendo en cuenta que la única información disponible es la proveniente de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Si bien existe un padrón en las obras sociales no se cuenta con datos del sector privado.

Se aclara acerca de la importancia de contemplar las dificultades y falencias que presentan distintas variables cuando el respondente debe contestar por otros miembros del hogar dado que la EAH no es autorespondente.

También se hizo referencia a la relevancia de incluir la temática “Ayudas y cuidados de personas” que permita conocer el rol que juegan las mujeres en la asistencia a familiares que residen o no en la misma vivienda, en especial en el caso de hogares de adultos mayores y hogares con miembros con discapacidad.

Relativo al área de Educación se propuso la incorporación de la pregunta sobre el nivel de repitencia aclarando que el único dato periódico existente es el procedente de los relevamientos que realiza el Ministerio de Educación en los establecimientos educativos.

Con respecto al bloque de migración se reflexionó sobre la posibilidad de evaluar la periodicidad de la aplicación de la pregunta “lugar de residencia de la madre al momento de nacimiento del encuestado” en base al cruce con la pregunta sobre lugar de nacimiento del encuestado. Se recordó que una prueba realizada en 2004 no arrojó grandes diferencias entre ambas preguntas.

Además se mencionó la opción de captar la emigración de algún miembro en un periodo definido, por ejemplo en los últimos dos o tres años, y de ese modo no realizar la pregunta todos los años.

Por otro lado, se valoró la aplicación de un módulo sobre “Cohesión o capital social” que contribuya al estudio de la participación en redes sociales, el trabajo social más allá del trabajo voluntario que se incluyó en la EAH 2010.

Se hizo referencia a la relevancia de indagar la contratación en los hogares de empleadas domésticas, es decir visualizar la presencia de empleadas domésticas no sólo como integrante del hogar sino desde la óptica del hogar como empleador.

En alusión a los módulos específicos en general se manifestó que se contemplara su incorporación en la EAH no una única vez sino con cierta periodicidad.

Con respecto a la incorporación de nuevos campos en la base usuarios se sugirió que se incorpore la variable “dominio” (“Viviendas IPHCT”, “Viviendas en villas”, “Resto de las viviendas”) de modo de que cada usuario pueda procesar tabulados con ese nivel de desagregación.

Por último se evaluó positivamente la pronta incorporación de la base usuarios en el sitio web de la Dirección General de Estadística y Censos como un modo de agilizar el acceso a la información, sobretudo en el caso de los Institutos de investigación como el Gino Germani donde es demandada por más de un investigador.